

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 37 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA
EL DIA MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:18 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Artigas Vergara
Sr. Fernando Huaiquil Paillal
Sr. Hernán Horn Roa
Sr. Roberto Hernández Apablaza
Sr. Arnoldo Llanos González
NO asiste Concejal José Peña

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 36
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Plan Anual y Presupuesto Municipal año 2010
5. Participación General Zonal de Carabineros, Sr. Hero Negrón Schlotterbach
6. Participación Director Regional SENAME
7. Modificación FAGEM
8. Exposición Proyecto Cambio Direccional de Sentido del Transito
9. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de sesión anterior es aprobada en forma unánime por los Concejales presentes, sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Carta del Centro de Apoderados del Octavo Año A de la Escuela Gabriela Mistral por medio del cual solicitan autorización para usar los Comedores del Internado masculino para realización de cena de despedida, el día jueves 17 de diciembre de 2009
- Carta del Club Deportivo Juvenil de Llufluentue mediante la cual solicita permiso para realizar torneo de Fútbol con ventas de bebidas alcohólicas el día domingo 3 de Enero de 2010 en dependencias de la Escuela de Llufluentue.

Concejal Fernando Huaiquil señala que converso con la Directiva del Club deportivo La Unión y este no tiene inconveniente para la realización del Torneo de Futbol del Club juvenil del mismo sector

Alcalde señala que considera conveniente dejar pendiente y conversar con los directorios de ambos Clubes antes de decidir.

3. CUENTA ALCALDE

En primer lugar excusar al Concejal José Peña quien por razones de carácter personal no puede estar presente en esta sesión.

En el punto 5 de la Tabla, que contempla la participación del General de Carabineros, llamo por teléfono manifestando que no es posible asistir por el tema de las elecciones, da disculpas y su disposición de estar aquí en la sesión del día miércoles 16.

Quiero dar cuenta que el día jueves se va a inaugurar y entregar la Población Rukahue que hoy día se llama Villa de las Flores, donde están invitados a la ceremonia.

Quiero Informar que ya estamos con todos los términos para elaborar el comodato para entregar las instalaciones de la actual Residencia de Vida Familiar, traeremos una propuesta de comodato, en la sesión de la próxima semana.

Quiero Informar que el proceso electoral se esta llevando a cabo tal como la ley lo establece, el Ejercito va asumir el control de la comuna, el día jueves 10 a las 10:00 de la mañana, desde ese momento esta a cargo del orden en la comuna, hoy día a las 17 horas se hará entrega de todo el material en las respectivas escuelas donde se desarrollara el proceso electoral, esta a cargo el Asesor Jurídico, la constitución de mesa se realizo el día sábado, se constituyo dos mesas de varones y ocho mesas de mujeres.

Informar que a través de la Gobernación se nos ha informado que habrá transporte publico financiado por el Gobierno en alrededor de 8 comunas, en la pagina web del Gobierno Regional aparece con los recorridos que se va a realizar y con las empresas que se están adjudicando.

Quisiera recordar el plazo legal para el retiro de la propaganda, es el día jueves 10 hasta las 23:59 horas. para quienes sean Jefes de comandos puedan cumplir con la que ley que establece

Con los funcionarios del Depto. de obras y salud se ha elaborado un plan de contingencia que significa dar atención de salud básica en los lugares de afluencia de público y va a contar con dos vehículos en caso de emergencia

Quiero Informar que tuvimos la visita nuevamente del Inspector de la Contraloría Regional quien vino a concluir el informe de la visita anterior, estuvo en la dependencias de la municipalidad recabando información que le faltaba, esperamos que no tengamos mayores problemas, en relación algunos aspectos planteados en la sesión anterior, quiero dar respuesta a lo siguiente:

Se planteo mayor deligencia por parte del Inspector Municipal respecto de fiscalizar trabajos que realizan empresas externas en la comuna, ya se instruyo al Inspector municipal

En la solicitud de retirar ripio frente al domicilio de una persona, la información que nos entrega la DOM el ripio ya se retiro.

Sobre las luminarias del Estadio se encuentra en proceso de reparación y en proceso de compra de las ampollitas de reemplazo, se va a materializar dentro de esta semana

En relación a la visita al Proyecto limpieza del estero Llufluentue estoy solicitando a la Dirección de Obras Hidráulicas que venga a una sesión de concejo porque además de los problemas que ha planteado la gente de Pelantaro, tenemos una dificultad que esta relacionado con el hecho del sector de Llolletue y de Lipun, hubo vecinos que no permitieron el ingreso de maquinas para limpiar el estero y las obras quedaron sin realizar, en visita que realizáramos la semana pasada al sector, estuve en contacto con la empresa que esta trabajando y ellos llegaron a un acuerdo con Obras Hidráulicas, por impedimento de los vecinos, se opto por limpiar dos canales distintos, un canal que sale de Quinahue que viene por la orilla y desemboca en Llolletue y el otro que es la continuación del estero de Llufluentue, para darle salida, el informe técnico que hay es que, al no hacerse eso en la eventualidad de una crecida del estero hay peligro de inundación en el sector.

En relación a un plan comprometido para presentación de proyecto al Edificio Cuerpo de Bomberos, la Secpla se comprometido en el mes de diciembre para apoyar, va a tener los planos respectivos y ya ha sido informado al Cuerpo de Bomberos.

En el tema social de la Sra. Rosa Aguilera pedí la información a la Dideco, me expresan que se le ha estado entregando ayudas sociales tanto en alimentos como materiales de construcción, me recuerdan que ellos reciben a una pensión asistencial de un hijo con incapacidad y que además este concejo aprobó hacerle una vivienda de emergencia en la piscina municipal,

En relación a los turnos del Cementerio se ha resuelto asignar horas extraordinarias al personal de obras que tiene a cargo el cementerio, el funcionario don Manuel Meliñir, además de la determinación se va a poner en conocimiento a través de las empresas funerarias como es la forma de proceder de la gente que tenga esta emergencia y como contactarse con el señor Meliñir para hacer los procedimientos y utilizar el Cementerio en las condiciones que corresponda.

En revisión de la Ordenanza Municipal de cobro de arriendo en el Gimnasio y Cancha numero 1, la fecha de publicación de Modificación de la Ordenanza se realiza en el mes de Octubre de cada año, salvo que sean

servicios nuevos, se publican en cualquier época del año, la decisión es elaborar una nueva Ordenanza Municipal en donde podamos consignar todos los temas y traer la propuesta al Concejo para tomar una determinación.

Sobre informe solicitado por el Concejal Artigas en términos de los funcionarios con registro de asistencia el día 18 de septiembre del año 2009, se le va hacer entrega del informe correspondiente.

Hago entrega del Informe requerido del programa de desarrollo económico local solicitado en la sesión anterior el cual viene en un formato digital, para cada Concejal

Informar del fallecimiento de un joven del sector de Trabumquillem que en día pasado se quito la vida, el municipio ha estado atento acompañar a la familia y expresar y reflexionar nuestra profunda preocupación, porque es alumno del Liceo de 15 años, que también estaba en tratamiento psicológico y que permanente había sido causa de preocupación de profesores

Concejal Fernando Huaiquil debe ser una tremenda preocupación, son dos alumnos del Liceo Gregorio Urrutia que se han quietado la vida, proponer no solamente considerar psicólogos sino que también algunas personas que sean parte de la cultura mapuche, tal ves ir considerado de la política de educación, pudiera entregársele algún tipo de tratamiento mapuche a la gente, están sufriendo problemas psicológicos o de comportamiento en el Liceo hay hartas personas con problemas y también en los colegios de enseñanza básica.

Concejal Pablo Artigas es compleja la situación que hemos estado viviendo en la comuna porque hemos tenido a jóvenes que han fallecido de forma trágica y que nosotros debemos ver que hacer tal vez a través del Depto. educación y salud tomar las medidas de orientación y específicamente en el liceo es importante que a los alumnos pueda entregárseles en horas de clases de orientación, que los jóvenes tengan la suficiente visión respecto a que tipo de orientaciones puedan recibir como no están acostumbrado a este tipo de tratamiento, que una persona pueda hacer visitas cada cierto tiempo o dos veces al mes a los establecimientos educacionales y que haga orientaciones masivas. Lo otro yo pedí un informe del personal que trabajo en las actividades del 18 de septiembre y un informe de personal con el pago de horas extras de las actividades del 18 de septiembre.

Alcalde en la cuenta se me había olvidado, el documento a la solicitud hecha por el concejal Llanos sobre los montos por asignaciones que se le entrega al personal del Depto de salud, quiero recordar que el año pasado se hizo la consulta respecto a la forma de pago del bono por cumplimiento de metas acordado por el concejo municipal y el informe jurídico basado en el dictamen de la contraloría que ese pago hecho con cargo al presupuesto del depto no requiere mayor aclaración de donde proviene los recursos, si es del percapita o traspaso municipal, estando consignado dentro del presupuesto del Depto, legalmente es posible hacerlo.

Expone el Jefe de Finanzas Don José Contreras Geoffroy el personal de salud tiene dos tipos de asignaciones que viene directamente del Servicio de Salud, una de las asignaciones corresponde asignación negociación colectiva es cancelada trimestralmente a los diferentes profesionales técnicos del Depto de salud que están ligados a estatutos de atención primaria, esto también corresponde a su categoría y a su nivel de la carrera que el servicio de salud dispone, envía un listado donde especifica por nombre a que persona le corresponde cada monto, viene para auxiliar paramédico, matrona, para toda la planta que tenemos en el Depto. de salud, se considera los pagos en forma trimestral, esta la asignación de desempeño difícil que es un monto mensual de acuerdo a nivel y categoría.

Lo otro es la asignación a choferes que es de un 17% del sueldo Base y considera a tres choferes, todo esto con fondos provenientes del servicio de salud.

Asignación Municipal se considera para 12 Auxiliares de Postas por \$ 72.600 por trabajos días sabados y para Directora \$ 199.913.- y la asignación por metas cumplidas para personal administrativo, Choferes y personal de servicio

Sra. Soledad Tighe la negociación colectiva tiene que ver con las metas sanitarias que esta acreditado por el servicio que las metas se cumplan.

Alcalde el bono municipal se paga por cumplimientos de que metas

Sra. Soledad Tighe de índices de actividad

Alcalde por metas de índice de actividad no se recibe por parte del servicio ningún bono yo recordando una de las razones argumentadas para justificar este bono de cumplimiento de actividad que influía en el

percápita en los ingresos del Departamento de salud municipal, es un incentivo, no son bonos que se dan por lo mismo.

Alcalde explico el bono desempeño difícil es mensual, la asignación a chóferes es mensual, la asignación negociación colectiva es trimestral y los bonos municipales son mensual pero se pagan en forma trimestral, además el Depto de salud debe considerar horas extraordinarias y viáticos, cada salida profesional a una ronda implica el pago de viáticos

4. APROBACION POA Y PRESUPUESTO 2010

Alcalde los antecedentes que nosotros tenemos respecto al presupuesto y plan anual que en las respectivas presentaciones que se hizo no hay indicaciones presentadas ni propuestas concretas de modificación del presupuesto y plan anual, si no hay objeción por parte de los concejales no habría inconveniente en proceder a su votación.

Concejal Arnoldo Llanos yo quería plantear que se me entregue un equipo, un Netbook que es para el ámbito de conectarnos a Internet yo sugiero que todo este material se nos haga llegar al correo electrónico porque esto tiene un costo, inclusive las actas y la convocatoria que se nos haga llegar por esta vía, porque de lo contrario no tiene ninguna justificación que nosotros tengamos un equipo en la casa, si seguimos operando de esta forma yo propongo entregar mi equipo y devolver el Internet

Alcalde sobre ese punto en una próxima sesión se traerá al concejo la propuesta a partir del 1 de enero del próximo año entregar toda la información, convocatoria, informe, citaciones, acta etc vía internet, se requiere acuerdo del concejo, si ustedes les parece acordar a partir del próximo año toda la información del concejo se haga vía internet

SE APRUEBA A PARTIR DEL PROXIMO AÑO ENTREGAR LA INFORMACIÓN A TRAVES DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS CONCEJALES

Alcalde sobre el presupuesto ofrezco la palabra

Concejal Arnoldo Llanos en las sesiones anteriores nosotros recibimos la exposición de los distintos Jefes de Deptos, yo esperaba que en un reunión nosotros hubiéramos revisado o entregar la opinión respecto al presupuesto municipal, sugerencias de alguna modificación o con posterioridad haberlo aprobado, yo tengo una sugerencia específicamente en el ítem 22 07-001 de publicidad aparece reflejado un valor M\$ 8.900.- yo propongo rebajarlo en M\$ 2.000.- para incrementar la cuenta de capitación de funcionarios municipales y Concejales, mi argumento es nosotros tenemos un contrato con la Radio Mirador desde el 1 de enero hasta mediados de año, es de lunes a viernes por el espacio de una hora, hace bastante tiempo que el municipio esta haciendo uso de media hora y solo dos veces a la semana, yo considero que el contrato habría que revisarlo para el próximo año me parece excesivo el pago que se esta realizando.

Concejal Pablo Artigas haciendo un análisis de los programas y requerimiento en personal, hacer una consulta respecto a la dotación de personal a Contrata de maquinaria pesada y chóferes, quien es el chofer de Alcaldía

Alcalde responde el chofer de alcaldía es Héctor Cabrera

Jefe Finanzas Don Patricio Kehr, aclara que hay un error, ese cargo corresponde a un auxiliar don Luis Meliñir y es de la Dirección de Obras, don Héctor paso a la Planta municipal

Concejal Pablo Artigas me llama la atención en algunos montos, creo que seria bueno que nos diéramos una reunión mas, poder adelantar la reunión del próximo miércoles para el lunes para zanjar estas dudas respecto algunos montos de tenemos en varios programas para que así aprobemos de buena manera

Alcalde yo solicitaría entonces que la sesión sea el día lunes 14 a las 9:00 hrs.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ADELANTAR LA SESION ORDINARIOA PARA EL DIA LUNES 14 DE DICIEMBRE A LAS 9:00 HRS

Concejal Hernán Horn no tiene mayores observaciones solo comparte lo propuesto por Concejal Llanos

Concejal Pablo Artigas si nosotros viéramos mas profundamente el Plan nos daríamos cuenta que existe programas similares donde se duplican recursos por ejemplo nosotros tenemos en uso del tema de amplificación que habíamos conversado que se están gastando M\$ 6.000.-, después tenemos la modificación del chofer, en Secretaria hay un administrativo y para alcaldía, porque en Secretaria lo desconozco, detalles

que seria bueno ir analizando, creo que es importante, hay un cartografo en la Secpla que no dice por cuanto tiempo, en Prodel hay un desglose por 44 millones no dice el detalle solo monto global

Alcalde estoy disponible para que se haga las modificaciones que correspondan y las aclaraciones a la propuesta que yo tengo que traer al Concejo, esto si lo necesito el viernes en la tarde, esta a disposición todo el personal municipal que se requiera para ese efecto, el día lunes voy a traer las propuestas del Plan Operativo con las indicaciones que acojan para votación

Concejal Arnoldo Llanos sugiero quedar a trabajar ahora mismo después de esta sesión

7. MODIFICACIÓN DEL FAGEM

Expone la Sra Sonia Vallejos por documento ordinario 159 se da a conocer al Alcalde y al Concejo municipal la modificaciones que esta sufriendo el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación el año 2009, cada una de las iniciativas que el Fondo de Apoyo contemplo para el año 2009, están desglosadas las modificaciones de cada una de las iniciativas que tiene durante el periodo.

INICIATIVA	MONTO VIGENTE	MODIFICACIONES	MONTO FINAL 2009
1.- Indemnizaciones	2.316.794.-	+79.329.-	2.396.123.-
2.- Adquisición Mobiliario	8.870.000.-	-5.870.000.-	3.000.000.-
3.- Jornadas de Fortalecimiento de CCAA Y CEPA	0.-	0.-	0.-
4.- Análisis de la Red de Establecimientos	9.630.000.-	-9.630.000.-	0.-
5.- Software de Gestión Tecnológica Pedagógica	0.-	0.-	0.-
6.- Fortalecimiento de TICs	14.301.206.-	-8.733.329.-	5.567.877.-
7.- Implementación de las áreas de Educación Tecnológica Arte y Cultura	9.264.000.-	-7.564.000.-	1.700.000.-
8.- Apoyo pago Bono SAE	44.382.000.-	-1.967.596.-	42.414.404.-
9.- Mejoramiento de la Asistencia de Alumnos Rurales y Urbanos	0.-	+33.685.596.-	33.685.596.-
TOTAL	88.764.000.-		88.764.000.-

Sra. Sonia Vallejos en el documento entregado están los valores y la justificación de cada iniciativa, en la iniciativa N°1 corresponde al pago real de la Indemnización de Asistente de la educación de escuela El pajal Cerrada, la iniciativa 9 del Mejoramiento de la Asistencia de los alumnos rurales y urbanos es una iniciativa nueva para compensar el gasto que significo pagar la segunda cuota del bono SAE y que por instructivo del Miniduc se debe justificar a través de una nueva iniciativa que tenga relación con el área de aplicación del Fagem 2009.

Alcalde en términos generales se tubo que buscar recursos para pagar el bono SAE y el Ministerio dio autorización para ocupar los Fondos que se establecieron en el Fagem, eso significo todo el Fagem ocuparlo en el pago del bono SAE, aquí lo que se esta haciendo es formalizar las modificaciones al Fagem inicial para poder hacer las rendición de cuentas correspondientes y poder postular al FAGEM año 2010

Concejal Pablo Artigas mas que nada, tiene una formalidad esta modificación debiéramos tenerlas cinco días antes para analizarla antes de la aprobación.

Alcalde la explicación es que estamos en los plazos, necesitamos dejar saldado, aquí ha sido un trabajo bastante complicado de llevar, aquí hay un retraso manifiesto de una serie de informes que necesitamos dejar con urgencia zanjados antes de este mes.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRESENTADA

8. CAMBIO SENTIDO DEL TRANSITO

Expone el DOM Don Bill Sheriff el proceso de licitación de la señalética para este proceso de cambio ya se encuentra en curso, estaría llegando dentro de las próxima semana los materiales a la dirección de obras, para empezar a la modificación de las calles, dentro de las sugerencias que hizo el Ministerio de Transporte referente a la licitación, se tomaron todas las observaciones respecto a las señalética de estacionamiento, el tema de las señaléticas y el nombre de las calles, se va a trabajar en un proyecto PMU para el cambio completo de las señaléticas dentro del radio de Galvarino, referente a la Ruta ya esta designada como ruta de camiones no tenemos nada que intervenir, informar al Concejo que el tema ya va en curso para que en las próximas sesiones de concejo empezar a trabajar en el tema de la opinión publica y de las Agrupaciones para que estén en conocimiento del tema, como se les informo nosotros tenemos 20 días después de instalada la señalética que es proceso que tienen que avisar a la opinión publica, Carabineros, avisos en la radio

Alcalde solamente las calles que van de Oriente a Poniente son las que sufren modificación, tiene que ser un proceso paulatino de información a la comunidad.

DOM estas señaléticas van ser instaladas en todo el radio urbano, pero van a quedar sin utilizar hasta el momento del el cambio.

6. PARTICIPACION DIRECTOR REGIONAL SENAME

Alcalde da la bienvenida a la Sra Maria Luisa Andersen, Directora Subrogante del Sename a Don Luis Figueroa de ADRA a la Sra. Paula Quilodran Y Sra. Carmen Hidalgo, señala lo importante que tuvieron la posibilidad de conocer a la institución que el Sename decidió entregarle la administración de la Residencia Vida Familiar, a ADRA, Agencia de Desarrollo recursos asistenciales.

Sra. Maria Luisa Andresen de Sename, señala estamos muy contentos que ADRA haya aceptado nuestra invitación a ser parte de este proyecto cuando hay un termino anticipado de convenio lo que se hace es una adjudicación directa, un llamado a licitación, tenemos la posibilidad de buscar la mejor alternativa, a contar del 1 de enero se hacen cargo de la Residencia, quien se coordinara permanente con nosotros es Carmen Gloria Hidalgo, hay algunos temas pendientes que vamos a conversar con el alcalde.

Director Nacional ADRA es una tremenda responsabilidad, con respecto a nuestra institución es a nivel mundial estamos en mas de 125 países del mundo trabajando, se trabaja en el mundo con desarrollo de los pueblos con el área dando ayuda monetaria, hoy día es una agencia de desarrollo trabajamos mucho con las comunidades bajo en recursos para sacarlos y mejorar sus ingresos, con Sename estamos trabajando desde el año 1993 tenemos 14 proyectos que estamos desarrollando, desde la tercera región hasta la novena, esperamos desarrollarlo con el mejor profesionalismo con la ayuda de Dios y tener un desarrollo normal, vamos a trabajar con el personal que esta en este momento vigente, vamos hacer un proceso de selección va a venir nuestra encargada del departamento de relaciones humanas a hacer su evaluación al personal y tener el personal que se necesite para el funcionamiento de Galvarino. Nuestra ONG pertenece a la Iglesia Adventista.

Carmen Gloria estamos bastante contento que nos hallan escogidos, hemos recibido los informes por parte del Sename y lo que viene ahora es el proceso de selección de personal, vamos hacer un llamado abierto donde pueden participar todos y además hacer algunas actividades con los niños, nuestra institución puede seguir trabajando en esta comuna y colaborar con todo lo que sea necesario con el municipio

Paula Quilodran le corresponde ver las bases técnica y el proceso de selección y encargarse del proyecto en general a las distintas personas que están funcionando en el centro, y ver de acuerdo del perfil de nuestra institución y de parte del Sename lo básico para poder nosotros seleccionar a las personas, esta un carácter cristiano y tener claro que el horizonte es por sobre todo el bienestar de los niños.

Concejal Pablo Artigas agradecer la disposición por parte de esta iniciativa, el Centro ha tenido algunos problemas, yo creo que con la llegada de ustedes va haber una orientación distinta que va hacer bien a los niños y a nuestra comuna

Concejal Fernando Huaiquil darle la bienvenida a ADRA en la comuna y decirle a la institución que va a ser un desafio bastante grande, creo que va ser un trabajo profesional para mejorar la orientación a los niños que

están ahí, además esta comuna es principalmente mapuche creo que esta institución no debería descuidar la orientación propia de su cultura, lo que es la parte cultural mapuche no debemos hacer que se pierda la identidad de los niños

Concejal Arnoldo Llanos sumarme a lo expresado por los concejales y desearle el mayor de los éxitos a esta nueva tarea que van a emprender, Alcalde una consulta el periodo de adjudicación de la licitación directa por cuanto tiempo es?

Alcalde son 2 años, ustedes me decían que esta era la única municipalidad que estaba a cargo con estas características es que a mi en lo personal me anima con mucha fuerza el tema educacional, creo que es un instrumento potente, casi único para poder salir adelante y mas aun cuando estamos hablando con un grupo de niños que son tremendamente vulnerables, mi preocupación se empezó a gestar yo veía y lo compartimos con los concejales que ahí se requería una intervención de carácter técnico de alto nivel, y un municipio no esta en condiciones de atender con esas características de este municipio, ante la propuesta que yo hiciera al concejo en términos de ver la posibilidad por una serie de razones de terminar con el convenio del Sename el Concejo si lo entendió, hay que reconocer que se hizo un trabajo profesional, hubo asistentes sociales, psicólogos, funcionarios que cumplieron, el desafío es que queremos mejorar. Con Dideco y Asesor Jurídico estan preparando los inventarios y todo lo que corresponde para elaborar los Comodatos y facilitar el traspaso y brindar todas las facilidades para su buen termino.

Concejal Hernan Horn señala que todo cambio tiene un costo, yo solo quisiera pedir a los Concejales que no hagan eco de las quejas de algunas personas que seguramente se van a sentir afectada, sobre todo en las personas que no tienen orientación cristiana.

9 VARIOS

Concejal Fernando Huiquil insistir con el retiro del ripio que aun no se ha efectuado, en relación a la Sra. Rosa Aguilera necesitaría si me pudieran hacer llegar los documentos que acreditan la entrega de la ayuda porque ella viene a conversar conmigo y yo no tengo como demostrarle lo que ella esta solicitando, necesito un Informe de atenciones del año 2009 de los auxiliares de postas incluyendo los días sábados de cada uno de ellos, también inquietud de Butalol Pajal de Francisco Paillal Curihual esta solicitando que lo ayuden a nivelar su terreno.

Alcalde que vaya a conversar con el DOM, en el Depto. de obras le puedan dar una respuesta específica y concreta.

Concejal Fernando Huaiquil quiero ver que ha se hecho por el municipio respecto a la mala calidad de construcción de la cancha de baby que esta frente a la población de Villa Carrera y además de la vereda que se construyo frente a la villa de menores en la población El Porvenir si hay algún informe.

Concejal Pablo Artigas tengo una petición quisiera hacerla en nombre de don Julio Quintriqueo, él perdió a su señora hace un mes, el municipio le aporto \$50.000.- que aun no se le han entregado para el pago de una urna, que costo \$400.000.- que era la mas económica, yo no se si es posible aumentar ese monto, además les quisiera decir a mis colegas concejales poder hacer un aporte en dinero voluntario a esta persona para ayudar a cubrir parte de este costo.

Concejal Arnoldo Llanos estuve con la comunidad de Naipio y me solicitaron que le recordara al DOM que hay compromisos pendientes, esta mejoramiento al acceso al Cementerio, en relación a la cuenta que daba el Alcalde, respecto a la movilización de este domingo, que podríamos decir a la Intendencia que la movilización que ellos contratan, normalmente son empresarios de Temuco, que no llegan a todos los sectores que están contratados entiendo en esta oportunidad la Intendencia se va a coordinar directamente con Carabineros de tal manera, que no van a permitir a nadie arriba de los buses, ni siquiera a los funcionarios municipales, nosotros deberíamos hacerle ver eso a la Intendencia.

Alcalde voy a conversar con el Gobernador, aunque no hay disposición de cambiar esto, pero lo que averigüe se los informare la idea mía que podamos poner gente nuestra para que diga cuales son las rutas de los recorridos, vamos hacer la gestión.

Concejal Fernando Huaiquil respecto a lo que se estaba solicitando de ayuda social de don Julio Quintriqueo, me gustaría que la Asistente social pudiera ver el tema, frente a la petición que hace el Concejal Artigas, yo no estoy en condiciones de hacer ese aporte, principalmente tengo otros compromisos y además tengo un compromiso permanente con mi hijo que esta enfermo se me hace difícil ayudar

Concejal Arnoldo Llanos este tema es muy recurrente en el ultimo tiempo en las ayudas que han recibido la gente que ha tenido este tipo de situaciones, con una buena evaluación de la Asistente social yo diría se pueda disponer de los recursos no digamos el 100%.pero al menos la mitad, que se revise.

A la petición de aporte en dinero efectuada por el Concejal Artigas, responden con aporte el Concejal Hernán Horn, Concejal Roberto Hernández y Concejal Pablo Artigas.

Concejal Hernán Horn el DOM, en el sector de Rahue que fueran a ver el camino del cementerio de Rahue hasta la familia Chandía

Alcalde consulta si ustedes reciben un informe del DOM de los trabajos que se hacen mensual, le voy a instruir al Director de obras que entregue la planificación, que la de a conocer públicamente para tener acceso y tener conocimiento, tenemos una gran demanda lo que hace que no se note lo que hacemos, se apoya a personas en mejorar terrenos para Subsidios rurales, para Construcción galpones, en trabajos con Prodel, en mejoramiento caminos, con ripio, alcantarillas, construcción puentes, la demanda es enorme

Concejal Fernando Huaiquil hace un año se hizo una solicitud de un grupo de 9 personas y donde ellos se habían conseguido el ripio de un caballero de Curileo y el material que era para el acceso de su casa, pero a ese grupo hasta el momento, tampoco se le ha atendido teniendo el material conseguido, el Sr Paillal Curihual porque él ha venido a conversar con el Dom en varias oportunidades, fue la máquina a trabajar allá en la comunidad y hablo con el chofer y no le considero

Concejal Pablo Artigas es un tema de caminos en el sector de Minas de Huimpil se paso la máquina me dice la comunidad que hace 5 años hubo un compromiso de ripio y en la escuela de Peñartu hay un sector de camino también hay un compromiso ripio, la consulta es, se incorporo un PDI.

Alcalde yo le sugiero que el DOM le puede entregar el informe en la próxima sesión

Concejal Arnoldo Llanos solicita si el Asesor Jurídico pudiera acercarse a la Radio en el programa del municipio para informar a la comunidad sobre el voto asistido, me comentaban en la ultima elección era la apoderada que acompañaba a los votantes o los vocales, yo quiero recordar una de las causales por la cual se repitió las elecciones en Chol-Chol fue porque los vocales acompañaban a las personas a la urna.

Se da termino a la sesión a las 11.45 horas

ACUERDOS

SE APRUEBA ACTA ANTERIOR SIN OBSERVACION

SE APRUEBA FACILITAR COMEDORES INTERNADO MASCULINO A DIRECTORIO 8° A ESCUELA GABRIELA MISTRAL DIA 17 DE DICIEMBRE

SE APRUEBA MODIFICACION A FEGEM

SE APRUEBA ADELANTAR REUNION PROXIMA PARA DIA LUNES 14 DE DICIEMBRE

SE APRUEBA A PARTIR DE 2010 ENTREGAR TODA INFORMACION A CONCEJO VIA INTERNET

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE